

DESARROLLO HUMANO Y MARGINACIÓN, ¿CUESTIÓN DE INDICADORES O DE PERCEPCIÓN?

Mtro. Gonzalo Haro Álvarez^{}*

*Mtro. Israel Deolarte George^{**}*

*Mtro. Hedyliberto Castro Cuamatzin^{***}*

RESUMEN

El presente trabajo compara los indicadores del índice de marginación y de desarrollo humano con respecto a la percepción de los individuos de las localidades urbanas del municipio de Macuspana, Tabasco. Por una parte los indicadores objetivos muestran una baja marginación, esto es, mejores servicios urbanos e infraestructura, vivienda, salud, empleo y salario, y por otra parte, la percepción de los individuos de las localidades urbanas que señalan la falta de oportunidades laborales, de servicios médicos, agua potable, luz eléctrica, entre otros aspectos. Se concluye que los indicadores propuesto por las instituciones para medir el índice de marginación o de desarrollo humano son importantes pues permiten conocer de forma con lo que cuenta la población pero falta agregar preguntas que de la posibilidad al entrevistado de explicar o aunar en lo que observa de su entorno o necesita.

PALABRAS CLAVE

Marginación, Desarrollo humano, percepción de individuos del municipio de Macuspana

^{*} Profesor-investigador de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, correo: gonzalo.haro@correo.buap.mx

^{**} Profesor-investigador de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, correo: ideogeo@hotmail.com

^{***} Profesor-investigador de la Facultad de Economía, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, correo: eddieslash@hotmail.com, BUAP

MARGINACIÓN

La marginación es uno de los fenómenos que influye en la reconfiguración de las sociedades y de las prácticas culturales que desarrollan los habitantes de un territorio (localidad, municipio, estado, país, región). En México, el Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2010: 22) cataloga a las localidades, municipios y estados en una escala de *muy baja* a *muy alta* marginación –pasando por cinco niveles, *muy baja*, *baja*, *medio*, *alta* y *muy alta* marginación– en donde una categoría de *muy baja* indica que las condiciones en infraestructura urbana, salud, educación, vivienda e ingresos son propias para que la sociedad se desarrolle e interactúe de mejor manera, donde la información es fluida, oportuna y pertinente, y sus habitantes se sientan identificados con el lugar de pertenencia. Por su parte, una *alta* o *muy alta* marginación indica vulnerabilidad, exclusión social y falta de oportunidades laborales, de servicios urbanos, médicos, alumbrado, agua, drenaje, entre otros aspectos que tienen que ver con los indicadores de marginación.

A principios de 1990, el CONAPO comenzó a realizar estudios sobre marginación en municipios por el alto crecimiento en este indicador¹. La importancia de las localidades urbanas obedece a la concentración de la población en estas localidades, a manera de ejemplo, en México de 1950 tenía una población de localidades urbanas poco menos de 43% y en el 2010, esta cifra aumentó a casi 78%.

A su vez, CONAPO (2010: 9) define la marginación como un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo. Las personas que

¹ En el 2005 el número de municipios en el nivel medio era de 501 y en el 2010 ascendió a 944, arrojando un crecimiento del 88.4%, se agregaron a este nivel 443 municipios, en el caso de muy alta marginación, pasó de 365 municipios en el 2005 ha 441 en el 2010, incrementándose aproximadamente 21% en este nivel (Báes, Christian E. y Prudencio, Jaime A., 2015).

viven bajo la marginación enfrentan vulnerabilidad social, cuya disminución está fuera del control personal, ya que esta situación no es resultado de elecciones individuales sino de un modelo productivo que no brinda a todos las mismas oportunidades.

En esta misma idea, para medir de manera objetiva si una unidad territorial ha mejorado o empeorado su nivel socioeconómico, diseñó el índice de marginación compuesto por nueve indicadores y 4 dimensiones socioeconómicas como se puede apreciar en la siguiente tabla 1.

Tabla 1. Indicadores de marginación a nivel localidades urbanas, 2010

Dimensión socioeconómica	Indicador
Educación	% Población de 15 años o más analfabeta
	% Población de 15 años o más sin primaria completa
Vivienda	% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado
	% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica
	% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada
	% Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento
	% Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Distribución de la población	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes
Ingresos monetarios	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos

Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO (2010).

Esta tabla permite comparar temporalmente las unidades territoriales si han mejorado o empeorado en cuanto a sus indicadores, y con ello focalizar esfuerzos para disminuir el grado de marginación a través de políticas públicas.

Una forma de observar si la unidad territorial en estudio ha progresado o no, se basa en el grado de marginación, que depende del número de indicadores a evaluar y el año en que se lleva a cabo. La tabla 2, muestra el comportamiento de los nueve indicadores para el año 2005 y 2010.

Tabla 2. Comportamiento del índice de marginación a partir de sus indicadores en el municipio de Macuspana

Indicadores	2005	2010
Población	142,954	153,132
% Población de 15 años o más analfabeta	9.61	7.98
% Población de 15 años o más sin primaria completa	25.9	21.70
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	6.96	5.16
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	2.62	1.49
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	32.63	30.56
% Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	53.2	47.50
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	14.61	11.60
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	57.04	58.18
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	55.43	53.61
Índice de marginación	-0.48387	-0.37916
Grado de marginación	Medio	Medio

Fuente: Elaboración propia con información de Catálogo de localidades, SEDESOL (2010).

Donde se observa que la población del municipio de Macuspana ha aumentado en un 7% respecto al 2005, resaltando que el indicador *Población en localidades con menos de 5 000 habitantes* presentó un aumento de 1%, en parte se debe al aumento del tamaño de la población en localidades urbanas y la disminución de localidades rurales al pasar de 221 a 219 localidades.

Otro punto que llama la atención es que de los 9 indicadores para medir el índice y posteriormente el grado de marginación, resulta que 8 de ellos han disminuido dando una percepción a los tomadores de decisiones que se está desempeñando un buen papel por parte de las instituciones o del Estado. Sin embargo, ¿cuál es la percepción de los individuos de esas localidades en relación a los indicadores de marginación?

DESARROLLO HUMANO

Lo mencionado hasta ahora, también enlaza un tema de bienestar, de desarrollo humano y calidad de vida. Esta idea de bienestar y calidad de vida ha evolucionado conceptualmente y

tiene por lo menos dos significados que deben tomarse en cuenta: *welfare* y *well-being*. Aunque ambos se refieren al bienestar (bienestar y pasarla bien, respectivamente), la distinción es pertinente porque uno supone un estado que no es elegido por el sujeto, y el otro, permite sugerir que es el individuo quien elige.

El primero se refiere a la asistencia social que proporcionó el Estado con auge en los años setenta, y comprende las teorías del bienestar, las cuales afirman que existen satisfacción de necesidades (y otras como el placer), caracterizadas por la utilidad que encierran para el sujeto; además, están las necesidades objetivas donde las mercancías o los recursos que controla un individuo son los fundamentales, conocidas también como teorías del bienestar (Nussbaum M. y Sen A., 2000: 22).

El segundo significado tiene que ver más con la condición del sujeto, donde los estudiosos se refieren a elementos como las capacidades, oportunidades, expectativas y ventajas que el individuo tiene para elegir; incluyendo también diversos elementos que no son mensurables. Al primero se le concibe como de concepción limitada y mientras que el segundo se le conoce como de sentido amplio.

Por ello, ahora los estudiosos prefieren hablar de calidad de vida, que les permite incluir tanto aspectos considerados como utilitaristas u objetivos, y los de carácter subjetivo, que tienen que ver más con las condiciones y expectativas de la persona que se pretende estudiar. Esta noción busca diferenciar la dificultad que entraña el medir todo lo que abarca la calidad de vida y oponerse al mismo tiempo, a las mediciones del bienestar que han utilizado preponderantemente conceptos económicos.

En este sentido, Sen (2000) llamó la atención sobre algo parecido a la oportunidad (capacidad de funcionar), en donde su propuesta tenía que ver con el tránsito de las personas, del estado real a la oportunidad, y de los bienes a los funcionamientos. O sea, lo que una persona es capaz de obtener, a diferencia de atender (sólo) lo que hace. Sirve como ejemplo mencionar lo que un individuo obtiene en un espacio, entre el bienestar y los bienes: la nutrición es proporcionada por la oferta de bienes y generan bienestar.

Asimismo plantea que la discusión debiera de centrarse en lo que los bienes provocan o producen o, de qué forma afectan a los sujetos, cómo valoran ese tipo de bienes, etcétera. En el terreno de las capacidades, se entiende como la representación de las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser; es decir, los distintos funcionamientos que puede lograr en la vida para alcanzar el citado bienestar. La capacidad hace referencia al cúmulo de combinaciones, o alternativas que una persona puede alcanzar, dentro de las cuales puede elegir algunas para lograr funcionamientos valiosos. Se designa con este término lo que hace y lo que puede llegar a ser el individuo, es decir, tener buena nutrición, salud, educación, entre tantos otros; y a esa capacidad para lograr funcionamientos valiosos se le designa calidad de vida (Sen: 2000: 54).

En síntesis, Sen² entiende por calidad de vida la ampliación y expansión de las capacidades de una sociedad para sostenerlas a través del tiempo. De ahí que se diga entonces que se evalúan los quehaceres y los seres de los sujetos en un determinado territorio, que van desde contar con buena salud, hasta el integrarse socialmente, entre otros. La calidad de vida es una estrategia de bienestar que permite a las personas adquirir ciertas capacidades para formar o construir una base que posibilite posteriormente expandirlas a través del tiempo. Existe como

² *Ibíd*em, p.56

posibilidad que la adquisición de capacidades sólo les alcance para la propia reproducción social, es decir, que las capacidades adquiridas sean para reproducirse a sí mismos.

Es así que el desarrollo se concibe como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. El desarrollo de acuerdo a Sen (2000:19-20) exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: pobreza económica que priva a la gente de la libertad de satisfacer el hambre, obtener remedios para enfermedades curables, contar con techo y abrigo, agua limpia e instalaciones sanitarias, escasas de oportunidades económicas como el desempleo y el abandono en que puedan encontrarse los servicios públicos. Esto es, el desarrollo de una unidad territorial se basa en las acciones que ejecuta las instituciones para cumplir con los indicadores desde una perspectiva objetiva y lo que perciben sus habitantes en su entorno desde una perspectiva subjetiva, por ejemplo, una localidad urbana cuenta con tuberías para agua potable pero no hay agua en la localidad.

Aunado a lo anterior uno de los índices más utilizado en el mundo de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2010), es el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que permite observar el crecimiento de los países en cuanto al grado de desarrollo socioeconómico, dando por hecho que un mayor IDH implica un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. De esta manera el desarrollo humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos.

Asimismo establece que todos los individuos poseen el mismo derecho al desarrollo humano. Menciona que en principio deben gozar de iguales oportunidades en salud, adquisición de conocimientos individual y socialmente valiosos, así como la obtención de recursos para una

vida digna, es así que cuanto mayor sea el nivel y la igualdad de las oportunidades de vida de las personas, mayor será el desarrollo humano.

Es aquí donde el desarrollo humano presenta su punto de inflexión desde la perspectiva objetiva –se refiere a lo material, es decir, cuánto posees, número de viviendas, porcentaje de estudio, etc., medidos a través del IDH–, y desde la perspectiva subjetiva –se refiere a lo intangible como los valores para establecer vínculos sociales, confianza, solidaridad y sentido de pertenencia–.

De acuerdo a SEDESOL (2016) los 17 municipios del estado de Tabasco presentan alto desarrollo humano y el 70% de ellas están catalogadas en el nivel medio de marginación, el otro 30% está catalogada como baja o muy baja marginación, de tal manera que daría pauta a pensar que el estado de Tabasco no está tan mal, ya que ninguno de sus municipios están catalogadas como alta o muy alta marginación.

La tabla 3 muestra que el comportamiento de los índices de marginación y de desarrollo humano no sólo se presenta en los municipios del estado sino que también es efecto que no tiene escala presentándose en las localidades urbanas, en particular en el municipio de Macuspana, y es de interés este municipio por dos razones, la primera porque es parte de una investigación del 2009 desde una postura económica y actualmente el estudio es de tipo social, asimismo es el único municipio que tiene seis localidades urbanas que concentran aproximadamente el 50% de la población macuspanense.

Tabla 3. Características de las localidades urbanas del municipio de Macuspana

Localidades urbanas	Tamaño de localidad	Grado de marginación			IDH (GDH)
		2000	2005	2010	2010
Macuspana	32,225	Bajo	Muy bajo	Bajo	0.8551 (Alto)
Belén	5,892	Bajo	Bajo	Bajo	0.8438 (Alto)
Benito Juárez	14,451	Medio	Bajo	Medio	0.7892 (Alto)
Aquiles Serdán	4,613	Medio	Bajo	Medio	0.8373 (Alto)
La Curva	5,651	Bajo	Muy bajo	Bajo	0.8644 (Alto)
Pemex	5,822	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	0.8802 (Alto)
Municipio	≈50%	Medio	Medio	Medio	0.778 (Alto)

Fuente: Elaboración propia con base SEDESOL (2016), Demyc (2010), Mundo (2011)

Como se observa en 10 años estas seis localidades urbanas se han mantenido o están catalogadas a lo más en el nivel medio con un alto índice de desarrollo humano, dando pie a que presenten lo necesario en cuanto a bienes y servicios urbanos. Sin embargo, ¿cuál es la percepción de los individuos de esas localidades urbanas en relación a los indicadores de desarrollo humano?

METODOLOGÍA

La recolección de información se llevó de la siguiente manera: el municipio de Macuspana cuenta con 219 localidades de las cuales, seis son urbanas y las restantes rurales, las seis localidades concentran aproximadamente el 50% de la población del municipio, de acuerdo a CONAPO en México aproximadamente el 80% de la población está asentada en localidades urbanas³. Por esta razón la investigación se centra en las localidades urbanas. Asimismo, estas localidades urbanas del 2000 al 2010 han estado catalogadas en una escala desde muy bajo a medio, sin estar catalogadas en una alta o muy alta marginación (ver tabla 3), que a su vez, se refleja en un alto índice de desarrollo humano.

³ INEGI. Cuéntame [en línea]: < http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P > [consulta: 08 de mayo de 2017]

Para el cálculo de la muestra, se considera un nivel de confianza en la investigación del 90% (distribución normal Z estándar de 1.28) y error estándar como máximo 10% en el área de las ciencias sociales, valor de probabilidad de 0.05 (Ritchey, 2010).

La fórmula que se aplicó fue la siguiente:

$$n = \frac{NZ_{1-\alpha/2}^2 PQ}{\varepsilon^2(N-1) + Z_{1-\alpha/2}^2 PQ}$$

Dónde:

N= población total de individuos de 18 años en adelante de localidades urbanas marginadas.

$Z_{1-\alpha/2}^2$ = nivel de confianza en la investigación el cual es de 90%, con $z=1.28$.

ε = error porcentual permitido en la investigación de las ciencias sociales el cual es de 10%.

P= probabilidad de éxito o porcentaje de estimación de cohesión social registrado anteriormente, en este caso es de 0.05 al no existir registro previo.

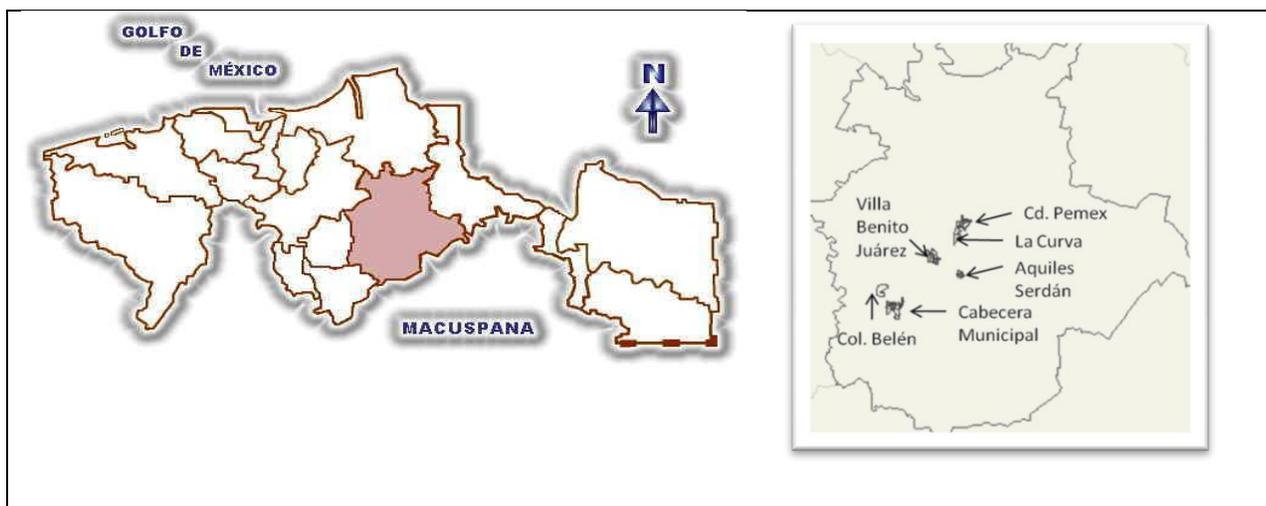
Q= probabilidad de fracaso o porcentaje de estimación de cohesión social registrado anteriormente, en este caso es $1-P = 0.05$ al no existir registro previo.

n= es el tamaño de la muestra o bien es el número de individuos a aplicar el cuestionario.

Calculando el tamaño de la muestra por localidad urbana marginada teniendo como unidad de análisis los individuos de 18 años en adelante, queda de la siguiente manera:

En total se aplicarían 42 cuestionarios para las seis localidades urbanas (ver mapa 1). La manera de llevar a cabo su implementación en las localidades estará en función del muestreo aleatorio estratificado y luego por conglomerados, el primero se aplica para obtener una muestra representativa por localidad urbana, y el segundo para llevar a cabo el levantamiento de la encuesta, seleccionando de manera aleatoria al individuo dentro de cada unidad territorial, en donde el encuestador tiene el control del instrumento, es decir, lee las preguntas y marca la respuesta del encuestado.

Mapa 1. Localidades urbanas del municipio de Macuspana Tabasco



Fuente: Elaboración propia con base a mapa digital INEGI (2016).

La metodología estadística a través de sus técnicas y métodos contribuye de manera sustancial en toda investigación científica, que permite evidenciar de manera empírica la teoría con base de datos extraídos de fuentes estadísticas como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre las diferentes instancias para construir índices, se encuentra el Consejo Nacional de Población (CONAPO) que mide la marginación a nivel localidades, municipios, estado y país, el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) que mide el desarrollo humano a nivel municipal, estatal y nacional, y el Departamento de Estadística, Matemáticas y Cómputo (DEMyC) de la Universidad Autónoma de Chapingo que mide el desarrollo humano a nivel localidades de cada municipio.

Peláez (2012: 181-213) realizó estudios sobre el índice de desarrollo humano, marginación, rezago social y pobreza en municipios de Chiapas, encontrando dos resultados importantes, en el primer resultado resalta que el desarrollo es un proceso integral en donde deben de ser consideradas variables sociales, políticas y culturales, y no solamente la dimensión económica, ya que la globalización afecta las relaciones sociales y reconfigura el territorio, permitiendo

observar disparidades en cuanto al índice de marginación, de desarrollo humano, entre otros. Y en el segundo resultado, prueba estadísticamente que los habitantes de los municipios de Chiapas tienden a tener menor desarrollo humano cuando existe mayor marginación, rezago social y pobreza.

De igual forma otros autores (Martínez et al, 2008:145-192; Mundo, 2011:3-42), encontraron que las variables incluidas en más de una dimensión como el índice de desarrollo humano y el índice de marginación, guardan una relación positiva o negativa, y que en cuanto al índice de desarrollo humano y marginación su relación es inversa, evidenciando disparidades al interior de cada unidad territorial (estados, municipios, localidades).

El objetivo de este apartado es comparar los indicadores del índice de marginación y de desarrollo humano con respecto a la percepción de los individuos de las localidades urbanas del municipio de Macuspana, Tabasco.

Para ello, se define CONAPO (2010) define la marginación como un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo. Las personas que viven bajo la marginación enfrentan vulnerabilidad social, cuya disminución está fuera del control personal, ya que esta situación no es resultado de elecciones individuales sino de un modelo productivo que no brinda a todas las mismas oportunidades.

El índice de marginación está compuesto por tres dimensiones como la educación –compuesta a su vez por dos indicadores como analfabetismo y población sin primaria completa–, vivienda –compuesta por cinco indicadores como viviendas particulares habitadas sin excusado, sin

energía eléctrica, sin agua potable, con piso de tierra y promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas-, y disponibilidad de bienes –sólo tiene un indicador, viviendas particulares que no disponen de refrigerador– (CONAPO, 2010).

Mientras que el desarrollo humano se define como el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera el desarrollo humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos. Es decir, es un proceso mediante el cual se ofrece a las personas mayores oportunidades. Entre éstas las más importantes son: una vida prolongada y saludable, educación y acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto así mismo (PNUD, 2010).

El índice de desarrollo humano está compuesto por tres índices como la esperanza de vida - definida como una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al nacer-, índice de bienestar compuesta por cuatro indicadores: servicios (Agua, drenaje, electricidad), bienes (televisión, refrigerador, lavadora y computadora), piso, y dormitorios (un dormitorio, dos o más dormitorios), y el índice de educación compuesta por tres indicadores: alfabetismo (de 8 y más años), asistencia escolar (preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior), y escolaridad (básica incompleta, completa y pos básica).

En relación a las definiciones por CONAPO Y PNUD, se elabora el siguiente cuestionario para comparar lo que percibe el individuo respecto a los indicadores de ambos índices.

I. Datos generales

1.- Localidad urbana: _____

2.- Sexo: 1. Hombre: _____ 2. Mujer: _____

3.- Edad (años cumplidos): _____

4.- Situación laboral: 1. Empleado _____ 2. Desempleado _____

5.- ¿Cuál es su grado de estudios?

1.Sin estudio	2.Primaria	3.Secundaria	4.Preparatoria	5.Licenciatura	6.Posgrado	7.Otro

6.- ¿Cuál es su estado civil?

1.Soltero (a)	2.Casado (a)	3.Unión libre	4.Divorciado (a)	5.Otro

II. Percepción sobre desarrollo humano y marginación

1.- ¿Qué opina de la educación que ha recibido en su comunidad?

¿Por qué?

2.- ¿Qué opina de los servicios de salud que ha recibido?

¿Por qué?

3.- ¿Qué opina del servicio de luz?

¿Por qué?

4.- ¿Qué opina del servicio de agua potable?

¿Por qué?

5.- ¿Qué opina del servicio de drenaje?

¿Por qué?

En caso de estar EMPLEADO, preguntar:

6.- ¿Su trabajo se ubica en su comunidad? _____, en caso de responder NO, preguntar, ¿dónde?

7.- ¿Alguna vez se ha sentido marginado por su nivel socioeconómico? _____, en caso de responder SÍ,
preguntar _____ ¿Quiénes _____ lo _____ han
marginado? _____

8.- ¿Qué tan integrado se siente con su municipio?

1. Muy poco integrado	2. Poco integrado	3. Ni muy poco ni muy integrado	4. Integrado	5. Muy integrado

9.- Las condiciones actuales de su vivienda en relación a los últimos 3 años son:

1. Mejores	2. Iguales	3. Peores

¿Por qué?

10.- ¿Qué tipo de oportunidades, servicios y ventajas ofrece su comunidad?

11.- ¿Qué tipo de oportunidades, servicios y ventajas requiere su Municipio?

RESULTADOS

En este apartado se muestran tres tablas que resumen de manera porcentual el cuestionario expuesto arriba, acompañado de comentarios por parte de los entrevistados permitiendo de esta manera conocer la percepción del individuo con respecto a los indicadores de marginación y de desarrollo humano.

Cuadro 1. Datos generales de los individuos en el municipio de Macuspana

Sexo	52% hombres		48% mujeres	
Situación laboral	40% empleado		60% desempleado	
Escolaridad	19% primaria	24% secundaria	21% preparatoria	19% licenciatura
Estado civil	24% soltero	43% casado	31% unión libre	

Fuente: Elaboración propia con base a la encuesta "Desarrollo humano y marginación en el municipio de Macuspana, Tabasco".

Como se observa en el cuadro 1 fueron más los entrevistado del sexo masculino, el 60% de los entrevistados está desempleado, es decir no percibe un salario, el grueso de la población tiene estudio entre secundaria y preparatoria con el 45%, y el 74% está casado o está en unión libre.

Cuadro 2. Percepción sobre desarrollo humano y marginación

	Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
¿Qué opina de la educación que ha recibido en su comunidad?	12%	14%	24%	33%	17%
¿Qué opina de los servicios de salud que ha recibido?	29%	33%	5%	33%	0%
¿Qué opina del servicio de luz?	38%	31%	19%	12%	0%
¿Qué opina del servicio de agua potable?	38%	55%	2%	5%	0%
¿Qué opina del servicio de drenaje?	43%	24%	10%	21%	2%

Fuente: Elaboración propia con base a la encuesta "Desarrollo humano y marginación en el municipio de Macuspana, Tabasco".

El cuadro 2 muestra la percepción del individuo respecto a la educación, salud, servicios de luz, agua y drenaje usando la escala de Likert que va desde muy mala a muy buena, en donde los entrevistados mencionaron lo siguiente:

En el caso de la educación, la relacionaron cuando estudiaron y con la educación actual de tal manera que las personas de mayor edad se referían de buena manera a la educación que ellos recibieron, y perciben que la educación que están recibiendo sus hijos o nietos no es buena, aludiendo en parte a los cambios ocurridos con la reforma educativa así como preparación del docente. Otros lo relacionaron con la carencia de escuelas, salones, sillas para tomar clases, inasistencia del profesor.

En el caso de los servicios de salud el 62% opinó que es muy mala debido a que no cuenta con medicamentos, no hay atención al paciente, no hay servicios médicos. En cuanto a los servicios de luz, el 69% respondió que se va la luz constantemente, llega con poca intensidad (baja luz) de tal forma que daña sus equipos eléctricos así como el recibo de luz llega muy alto, lo cual tiene muy molesto a la población por el mal servicio.

Con respecto al agua potable, de las seis localidades urbanas que conforman al municipio de Macuspana, la localidad de Benito Juárez es la única que no cuenta con agua potable alrededor de 30 años siendo la segunda localidad más importante del municipio, comentan los entrevistados que el agua potable llega alrededor de una hora, entre las 2 y 3 de la mañana, el agua llega sucia, de color café y es esta agua que utilizan para realizar sus aseos personales. Lo que ha permitido subsistir a esta población es porque cuentan con pozos de agua –perforan el suelo a través de instrumentos como la pala, palacoa entre otros instrumentos para tener un pozo alrededor de 7 a 10 metros de profundidad–. Sin embargo muchos pozos se han secado, por lo que sus habitantes tienen que comprar agua a las pipas que distribuyen este servicio en esta localidad.

Por último, el 67% de la población califica como mala o muy mala el servicio de drenaje, las razones son: están tapadas las coladeras, falta de mantenimiento, falta desazolvar, mucha basura, están rotas las tuberías, y en algunos casos algunas familias no cuentan con drenaje.

Cuadro 3. Percepción sobre inclusión y exclusión

¿Su trabajo se ubica en su comunidad?	44% si	56% no
¿Alguna vez se ha sentido marginado por su nivel socioeconómico?	50% si	50% no
¿Qué tan integrado se siente con su municipio?	62% poco o muy poco integrado	26% ni poco ni mucho
Las condiciones actuales de su vivienda en relación a los últimos 3 años son:	31% mejor	69% igual o peor

Fuente: Elaboración propia con base a la encuesta “Desarrollo humano y marginación en el municipio de Macuspana, Tabasco”.

En este último apartado, evidencia la falta de oportunidad laboral en el lugar de origen en este caso en las localidades urbanas o bien en el municipio, ya que el 56% mencionó que su trabajo se ubica fuera de su comunidad, ya sea en otra localidad o en otro municipio. Los que se han sentido marginados mencionaron que son los funcionarios y las instituciones del municipio que no los atienden por saber que vienen de una comunidad peor al de la cabecera municipal, negándoles la atención y el servicio, incluso por la forma de vestir, originando que el 62% se sienta poco o muy poco integrado con el municipio de Macuspana, de alguna forma con la falta de atención a las necesidades de la población provoca exclusión, aislamiento y desinterés del ciudadano en participar con la institución.

Otro dato importante que muestra la falta de oportunidad o bien de desarrollo humano es que 69% de la población en los últimos 3 años su vivienda está igual o peor, ya que al no haber empleo no pueden ni pintar o arreglar su casa, algunos de los entrevistados relacionaron la pavimentación de su calle o la instalación de alumbrado como una mejora a su vivienda. Y por último, dos de las preguntas que resumen todo lo expuesto es, ¿Qué tipo de oportunidades, servicios y ventajas ofrece su comunidad? La respuesta fue rotunda, *no ofrece ninguna oportunidad,*

estamos marginados, no hay empleo, no hay servicios médicos, el ayuntamiento nos tiene en el olvido, sólo se enriquecen. Y la otra pregunta se responde de manera inmediata al conocer las necesidades de la población ¿Qué tipo de oportunidades, servicios y ventajas requiere su Municipio?

CONCLUSIÓN

Los resultados nos permitieron dar cuenta de que los instrumentos utilizados por las instituciones sólo deja entrever parte de la realidad, es decir, sólo recaba información como lo siguiente: cuenta con tubería para agua potable, cuenta con focos, cuenta con drenaje, etc., la respuesta en una localidad urbana es fácil de responder, si bien mostramos en la tabla 3 como en 10 años el municipio se ha mantenido en un nivel medio de marginación y alto en desarrollo humano de acuerdo a CONAPO y PNUD, las personas que habitan las localidades urbanas observaban otra realidad como la falta de mantenimiento a los transformadores, drenaje, agua potable, esto es, las localidades cuentan con las instalaciones sin embargo el problema es de mantenimiento, esto a su vez provoca molestia por parte de la población hacia las instituciones al dar solución a las quejas que continuamente se presenta en el ayuntamiento y que los servidores públicos no realicen su trabajo, en donde algunos de los entrevistados han presenciado discriminación por su forma de vestir al solicitar o gestionar servicio de agua, etc.

Por último, los indicadores propuesto por las instituciones para medir el índice de marginación, de desarrollo humano u otro, son importantes pues permiten conocer de forma con lo que cuenta la población pero falta agregar preguntas que de la posibilidad al entrevistado de pensar y decir lo que observa en su entorno, comunidad o municipio.

REFERENCIAS

Báes, Christian E. y Prudencio, Jaime A., (2015). Marginación en los municipios de México 2011- 2015. México.

CONAPO (2010). Índice de marginación por localidad. En línea http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010, consultado el 20 de julio de 2017.

CONAPO (2010). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio*. En línea http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio, consultado el 20 de julio de 2017.

Martínez Pellégrini, Sára, Flamand, Laura, & Hernández, Alberto. (2008). An Overview of the Municipal Development in Mexico: Antecedents, Design and Findings of the Basic Municipal Development Index. *Gestión y política pública*, 17(1), 145-192. Recuperado el 13 de septiembre de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792008000100005&lng=es&tlng=en.

Mundo, Francisco (2011). Municipios y localidades marginadas en Morelos. Notas sobre la historia reciente. Recuperado el 13 de Junio de 2016, de www.coespomor.gob.mx/investigacion_poblacion/.../2_marginacion.pdf

Nussbaum, Martha C., y Sen, Amartya. *La calidad de vida*, D.F., FCE, 2000, p. 22.

Peláez-Herreros, Óscar. (2012). Análisis de los indicadores de desarrollo humano, marginación, rezago social y pobreza en los municipios de Chiapas a partir de una perspectiva demográfica. *Economía, sociedad y territorio*, 12(38), 181-213. Recuperado el 13 de Mayo de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212012000100007&lng=es&tlng=es.

PNUD (2010). Indicadores de desarrollo humano y género en México 2000- 2005, en línea: http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2009/idh/docs/informe_completo.pdf, consultado el 20 de junio de 2017.

Ritchey, F. (2008). *Estadística para las ciencias Sociales*. 2ª Ed. McGraw Hill.

SEDESOL (2016). Catálogo de localidades en Sistema de apoyo para la planeación, del, PDZP., En, línea: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=27&mun=012>, consultado el 29 de junio de 2017.

Sen, Amartya (2000). "Capacidad y bienestar", en Nussbaum Martha C., y Sen, Amartya (comps.), *La calidad de vida*, D.F., FCE, 2000.

Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Planeta, 2000, pp. 19-20.

Universidad Autónoma de Chapingo (2007). Informe nacional de desarrollo humano 2005, Departamento de Estadística, Matemáticas y Cómputo, Chapingo, en línea: http://dicifo.chapingo.mx/demyc/idh/new/bases_new/?mod=publicaciones&doc=memo, consultado el día 29 de agosto de 2016.